

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONIEL CIA. LTDA. REALIZADA EL DIA VIERNES UNO DE FEBRERO
DE DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Machala, a las diez horas del día viernes uno de Febrero de dos mil trece, en la Sala de Sesiones de la Compañía CONIEL CIA. LTDA. ; ubicada en Santa Rosa y Arizaga y Manuel Serrano, se reúnen sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías los siguientes Socios: LOAIZA GONZAGA JULIO CESAR propietario de seis mil seiscientos setenta (6670) participaciones de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, REYES RUEDA PEDRO JAVIER propietario de tres mil trescientos treinta (3330) participaciones de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, quienes representan el 100% del total del capital social de la Compañía, el mismo que es de: Diez mil 00/100 dólares (\$ 10.000,00), de un 00/100 dólar (\$ 1,00) cada una.

La Junta se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

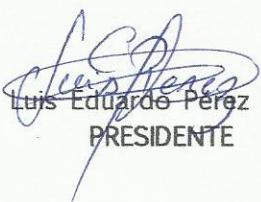
- 1.- Conocer y aprobar el Balance, la cuentas y el informe del gerente de la compañía., en el ejercicio económico del año 2012.

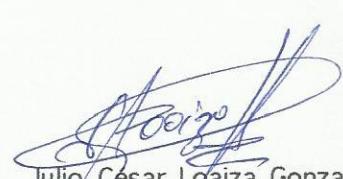
Preside la sesión el Sr. Luis Eduardo Pérez Herrera y actúa como Secretario el Gerente Sr. Julio César Loaiza Gonzaga.

Toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta que en el Balance General que refleja la Compañía CONIEL CIA. LTDA. Tiene un movimiento que equipara el desenvolvimiento de este año e indica que en términos generales todas las operaciones de la Compañía CONIEL CIA. LTDA., durante el ejercicio económico 2012 se encuentran en estado satisfactorio ya que la Compañía no tiene problemas laborales, las obligaciones tributarias en todos los campos están cumpliéndose con la debida oportunidad y apegada a lo que dictan las leyes respectivas, se realizan Juntas Generales de Socios conforme a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales.- Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los socios por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia los concurrentes.


Luis Eduardo Pérez Herrera
PRESIDENTE


Julio César Loaiza Gonzaga
GERENTE - SECRETARIO


Pedro Javier Reyes Rueda
SOCIO